

Gobierno y Farc estudian normas para legalizar a las milicias y llevar energía a zonas rurales

Jefes de las Farc y Gobierno se reunieron en la sede del Ministerio del Interior.



Gobierno y Farc. / Colprensa.

#Proceso paz Colombia #FARC #Conflicto Colombia #Guerrillas #Conflictos armados

Compartir

[f](#) [t](#) [g+](#) [in](#) [p](#)

[✉](#) [📎](#) [⚠](#)

Caracol Radio | 16/03/2017 -

En la última reunión de la **Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del acuerdo de paz**, según pudo establecer Caracol Radio el Gobierno y las Farc revisaron el mecanismo para llevar a la legalidad a las milicias de la guerrilla, al igual que el borrador de un proyecto de ley para garantizar el suministro de energía a las zonas rurales del país.

El objetivo será diseñar lo que se denominará como **‘La Hoja de Ruta de Tránsito a la Legalidad de las Milicias’**, que no se concentraron en las zonas de ubicación, pero que fueron incluidos en el proceso de paz.

Los jefes de la guerrilla estuvieron en la sede de **La Giralda del Ministerio del Interior**, reunidos con el alto comisionado de Paz, Sergio Jaramillo y demás miembros de la Comisión, verificando además la implementación de las zonas veredales, así como la legislación para dar cumplimiento a los acuerdos de La Habana.

Allí aprovecharon para revisar el **‘Proyecto de Ley del Plan Nacional de Electrificación Rural’**, que permitirá llevar el servicio de energía a más de 300.000 familias que aún no cuentan con el servicio en Colombia.

Así mismo, se están evaluando otras iniciativas como una que establece el derecho progresivo a la alimentación y una más para implementar emisoras de interés público.